

INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD DE LICITAR EL SUMINISTRO DEL LAVA ACERAS

La previsión de reorganizar servicios de riego y de disponer de una máquina de repuesto a la que actualmente presta servicio como lava aceras, hace necesario realizar una inversión en una máquina de estas características: con ellos se garantiza la prestación de servicio de agua muy demandado por los municipios de la Mancomunidad y se puede optar por un estudio de mejora de este servicio en otros municipios.

Por estas consideraciones y porque el servicio que presta (enmarcado en el servicio de riego), es considerado imprescindible, se requiere la adquisición de una máquina que pueda responder a las necesidades existentes.

En Eibar a 29 de mayo de 2023

Fdo. Servicios

